



servicio agrícola industrial masaya, s.a.

TELEGRAMA

Junio 23 de 1989

Ministro del MIDINRA
Cmte. Jaime Wheelock Román
Su Despacho
Managua

Acaba nuevamente de honrarme confiscando mi finca de café San Jerónimo de 53 manzanas. También confiscó usted la finca Montevideo de 50 manzanas perteneciente a la familia de mi hermano Alejandro. Desde hace décadas ambas fincas eran administradas por mi hermano Nicolás. Pero lo que es peor aún, en su acto prepotente y vengativo, usted también confisca la finca El Paraíso de 55 manzanas perteneciente a mi primo Roberto Delgadillo Bolaños, enfermo, sin medios de sustentación para él y su numerosa familia, hecho conocido por todos los masayas y estoy seguro que también es conocido por su Agente Álvaro Marengo. Esta finca también la administra mi hermano Nicolás.

Su venganza de esta vez contra el Dr. Nicolás Bolaños trasciende al resto de sus hermanos y toca en íntima violación de los derechos humanos hasta a un más que inocente e indefenso primo.

Comandante: Creo comprender el porqué de sus actos y el porqué del descalabro de la producción agrícola de Nicaragua. Me cuenta un mecánico que hay quienes creen que **cuando la inteligencia falta, la fuerza suple** y es por eso - me decía él- es que hay quienes pretenden aflojar las tuercas a punta de golpes y martillazos y naturalmente todo lo dañan, rompen y quiebran.

Hoy me decía un campesino -don Doroteo- que mañana, día de San Juan, debemos buscar a una Juana (debe llamarse Juana, me dijo) que con violencia y mal carácter apalee con una vara al árbol de aguacate que tenemos sembrado en el patio de la casa para que el año entrante dé aún mejor cosecha que este año que dio más de 800 aguacates. Este uso del mal carácter y fuerza contra el árbol es una firme tradición y creencia campesina. Si Nicaragua tuviera la suerte de que usted usara su prepotencia y fuerza de acuerdo a los consejos de Don Doroteo, las cosechas quizás mejoraran, pero el uso de la prepotencia y fuerza por las razones dadas por el mecánico tienen quebrada a Nicaragua.

Le ruego no ejecutar su mortal sentencia contra los bienes del indefenso Roberto Delgadillo. A pesar de todo, sea como fuere, yo no ofrezco más que seguir luchando para lograr paz, libertad, progreso y bienestar para los nicaragüenses.

Enrique Bolaños Geyer

cc. Todos los medios de comunicación